



ARTE
EN
LENGVA MIXTECA

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MÉXICO, 2008



ALENÇON. — TYPOGRAPHIE E. RENAUT-DE BROISE.

S. c. c.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MÉXICO, 2008



ARTE

EN

LENGVA MIXTECA

COMPUESTA

POR

El Padre Fray ANTONIO DE LOS REYES

*De la orden de Predicadores, Vicario de
Tepuzcútlula.*

**BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL
ESTADO DE JALISCO**

EN MEXICO

BIBLIOTECA PÚBLICA EN CASA DE PEDRO BALLI, "JUAN JOSÉ ARREOLA"

Año de 1593.008

Noticia de la Ed. de 1593
Publié par le Comte H. de CHARENCEY.

Publicado por :

Don Lvys de Velasco, cauallero de la orden de Santiago, Virrey, *lugar* teniente del Rey nuestro señor, Governador, y capitan general en esta Nueva España, y presidente de la audiencia Real que en ella reside, etc. Por quanto fray Gaspar de Sigura procurador general de la orden de sancto Domingo, me ha hecho relacion que fray Antonio de los Reyes, de la dicha orden, vicario del conuento de Tepuzculula, ha hecho y compuesto vn Arte de la lengua Mixteca, por donde se pueda deprender y enseñar, el qual esta visto, y aprouado por Religiosos que la saben, y para que los demas la puedan saber, y administrar en ella la doctrina, y toda aquella Prouincia resiba beneficio, pretende que se imprima y me pidio mandase dar para ello licencia. Por tanto, y por lo que toca al bien vniuersal del Reyno, por la presente, doy licencia a qualquiera impressor desta ciudad, para que por orden del dicho fray Antonio de los Reyes, pueda imprimir el dicho arte, de la dicha lengua Mixteca, corregido con el original que esta firmado del secretario infra escrito, y con esto mando no se lo impida justicia, ni persona alguna. Fecho en Mexico, a onze dias del mes de Febrero, de mil y quinientos, y nouenta y tres años.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MEXICO, 2008
DON LUYVS DE VELASCO.

Por mandado del Virrey,

MARTIN LOPEZ DE GAUNA.

El Decan y cabildo de la Sancta yglesia cathedral metropolitana, y arçobispado de Mexico, selevacante, etc.

Por quanto por parte de fray Antonio de los Reyes, vicario de Tepuzculula de la orden de los Predicadores, nos fui pedido y suplicado, le diesemos licencia para poder imprimir vn arte que el dicho fray Antonio de los Reyes ha compuesto en lengua Mixteca, diziendo ser vtil, y muy necessario para los Ministros qui en la Mixteca predicán a los naturales el sancto Evangelio, o lo vieren de predicar, y por ser caussa publica, y del seruicio de Dios nvestro señor, Nos lo cometimos a Diego de Monroy, Beneficiado de Tototepec, persona que tiene mucha suficiencia en la dicha lengua. El qual aviendo visto nos dio su parecer firmado, certificando ser muy provechoso, y necessario para lo que dicho es. Atento a lo qual, por la presente damos licencia, para que qualquiera de los impressores de libros desta dicha ciudad, pueda imprimir e imprima el dicho Arte, compuesto por el dicho fray Antonio de los Reyes, en la dicha lengua Mixteca. Dada en Mexico, en veynte dias del mes de Febrero, de mil y quinientos y nouenta y tres años.

M. DON JUAN DE SERUANES.

EL RACIONERO PEÑAS.

ALONSO LOPEZ DE CARDENAS.

ANTONIO ORTIZ DE CUÑIGA.

Por mandado del Dean, y Cabildo Sedevacante.

SERUAN RIBERO,
Secretario.

Dezimos Nos los infra escriptos, que por mandado de nuestro muy Reverendo Padre Fray Gabriel de S. Joseph, Prior Provincial desta Prouincia de Sanctiago de Mexico, de la orden de nuestro Padre S. Domingo, vimos, y examinamos este Arte dela lengua Mixteca, hecha y ordenada por el muy Reverendo Padre Fray Antonio de los Reyes, de la mesma orden, vicario de Tepuzculula. Y dezimos que no contiene cosa alguna contra nvestra sancta fce catholica, sino que antes sera muy util, y provechosa a todos los ministros del sancto Evangelio desta nacion Mixteca, y en lo que toca a lo que es Arte dezimos, que esta puesta en buen orden, y concierto con gravedad, y propriedad, que hasta agora en esta lengua se ha podido descubrir, donde el autor ha trabajado mucho, con gran solicitud, y cuidado, con el qual trabajo de aqui adelante la dicha lengua sera ya muy facil, y clara de deprender y saber por lo qual se le due al autor mucha loa, en aver hecho seruicio tan grande a Dios, y a su yglesia, en prouecho, y vtilidad destos naturales, y salud de sus animas. Van tambien juntamente en este Arte otras maneras de hablar muy curiosas, que todo sera muy vtil y prouechoso a los dichos ministros. Y por ser esto ansi dimos esta firmada de nvestros nombres. Fecha en Tepuzculula, a 28 de Enero, de 1593.

Fray PABLO RODRIGUES.

Fray PASCUAL de la Anunciacion.

A nvestro Padre Fray Gabriel da S. Joseph, Prouincial dignissimo desta Prouincia de Sanctiago, de la orden de Predicadores, Fray Antonio de los Reyes, vicario de Tepuzculula, Salud en Dios nuestra salud.

Entre los Gravissimos Religiosos que han regido aquesta dichosa Prouincia, resplandece maravillosamente la memoria de V. R. con particulares ventajas. Los demas Padres, favorecieron la predicacion Euangelica, mientras duraron sus offisios, y vidas. Pero V. R. ha sabido perpetuar su favor, mandando hazer imprimir Artes, y vocabularios, en lenguas Mixteca, y Zapoteca, para que los ministros del sancto evangelio acudan a su possession, reconozcan siempre lo que a V. R. se deve. Porque no quedasse menos perpetua la enseñanza religiosa que el favor de la predicacion, quiso tambien V. R. que se escribiesse historia de los sanctos fundadores desta prouincia, para que en lo vno, y en lo otro se eternize el sancto zelo, y prudente regimen de V. R. Lo que a mi toca, que es offreçer esta Arte Mixteca, pudiera yo rehusar con humildad, por lo poco que la obra parece, pero no puedo dexarla de offrecer, assi por ser deuda de mi obligacion, como por alentar con tal amparo a los que de mi trabajo (podran si quieren) sacar gran prouecho. Sirvase V. R. de la Sana intencion, con que me reconozco deudor de mayor presente, supliendo con su autoridad mi pobreza. Nuestro señor guarde a V. R. como Padre, y a todos nos de su amor. De Tepuzculula, 20. de Enero de 1593.

Fray ANTONIO DE LOS REYES.

PROLOGO

Vulgar opinion fue entre los naturales Mixtecas, que el origen y principios de sus falsos Dioses y señores, auia sido en Apuala, pueblo desta Mixteca, que en su lengua llaman *yuta tnoho*, que es Rio, donde salieron los señores porque dezian aver sido desgajados de vnos Arboles que salian de aquel Rio, los quales tenian particulares nombres, Llamam tambien a aquel pueblo, *yuta tnuhu*, que es Rio de los linajes, y es el mas proprio nombre, y el que mas le quadra. Pero dexadas a parte estas antigüedades y vanidades que no tienen apariencia ni vestigio de verdad, de que los naturales estan ya mui enterados y fundados en nuestro santa fe catholica, la qual contradize estas falsas y ridiculas opiniones, y es mas acertado y seguro sepultarles en perpetuo olvido: lo tocante a los señores y su nacimiento pudo ser, que antiguamente saliessen de aquel pueblo algunos señores, y que de alli se estendiessen por los demas pueblos dela Mixteca, y por ser eminentes y señalados en guerras, y por sus echos heroicos ganasen particulares nombres como se dice oy dia delos que fundaron los principales pueblos desta Mixteca.

En especial era tradicion antigua, que los dichos señores que salieron de Apuala, se avian hecho quatro partes, y se dividieron de tel suerte que se apoderaron de toda la Mixteca; a la Mixteca alta llamaron *ñudzavuiñuhu*, que es cosa como diuina y estimada, del verbo *yehe ñuhu*, que es ser tenido y estimado. A la parte de les Chochones, llamaron *tocuijñuhu*, por la mesma razon y *tocuij ñudzavui*, que es

Chuchon Mixteca, por la participacion y comunicacion que tienen con los Mixtecos y mucho parentesco. A la parte que cae hazia Goaxaca, *locuisi ñuhu*, por ser tambien tierra estimada; a la Mixteca baxa pusieron nombre de *ñuniñe*, por ser tierra calida, y toda aquella cordillera hasta Puctla que es el principio de la costa llamaron *ñuñuma*, por las muchas nieblas que alli se veen ordinariamente y por su espesura parecen humo, que en la lengua Mixteca se dize *ñuma*. A la cuesta del mar del sur, que se sigue a Puctla llamaron *ñundaa*, por ser tierra llana, y *ñunama* que es lo caña del Mahiz, y *ñundeui*, por que se parece mejor en aquella tierra el orizonte que llaman *Sahaandevui*, que quiere dezir el pie del cielo.

De estos señores dezian que auian traído las leyes a toda esta tierra dicha, por donde se regiessen y gouernasen los naturales Mixtecos que abitauan en esta tierra antes y la posseian y tenian por suya, que entre los de mas dissates y desatinos de su gentilidad era vno, que creian que antes que los dichos señores conquistasen esta tierra auia en ella unos pueblos y a los moradores de ellos llamavan *tay nuhu*, l. *ñanuhu*, l. *tai nisino*, l. *tai nisai ñuhu* y estos dezian aver salido de el centro de la tierra que llaman *anuhu*, sin descendencia de los señores de Apuala, sino que auian parecido sobre la tierra y apoderadose de ella, y que estos eran los meros y verdaderos Mixtecos y señores de la lengua que agora se habla.

Delos señores que vinieron de Apuala dezian aver sido *yya sandizo sanai*, *yya nisainsidzo huidzo sahu*, los señores que traxeron los mandamientos y leyes a la tierra.

En la lengua dezian les naturales no aver innouado cosa alguna ni la mudaron de como se hablaua antes, sino que se acomodaron al frasis y modos que tenian de hablar los naturales, avnque despues por discurso de tiempo con casamientos y victorias en guerras vno grandes mezclas en la lengua y esto solo tiene mas apariencias de verdad, y que las grandes diferencias y modos distintos de hablar esta lengua aya uenido de mezclarze los pueblos por guerras o casamientos, por que oy dia se vee, que no solamente entre pueblos diuersos se vsen diferentes modos de hablar, pero

en vn mesmo pueblo se hallia en un barrio de vna manera y en otro, la otra : siendo la legua Mixteca toda vna. Pero hablando sin agravio delos de mas pueblos de la Mixteca que merecen mucha loa y tiene otras cosas particulares que notar en ellos, de el de *Tepuzculula* podemos dezir que es el que mas ha conseruado la entereza de la lengua y que con menos mezcla de otras se halla el dia de oy, avnque despues de la impresion de la doctrina del padre *fray Benito Hernandez*, por averse hecho en lengua de *Tlachiaco* y a *Chiutla*, despues en la que se traslado en lengua de *Tepuzculula*, se ponen algunos vocablos que no tenian antiguamente, como es el verbo : *yonaindi*, por tener en las manos, dize, *yonandi*, que quiere dezir *morir*, y *reñir*, lo qual causa confusion y el verbo, *yo-saandi*, se pone muchas vezes por tomar, dandole futuro, *quaa*, teniendo su uerbo particular, que es, *yosaindi*, futuro *Quay*, y el uerbo : *yosaa* : con futuro, *caa*, quiere dezir subir a casa agena o lugar que no sea proprio, y ansi ay muchos otros vocablos que en la lengua antigua de *Tepuzculula* no se usaban y por leer los que sauen en la dicha doctrina y oir la dezir en la yglesia, quando se enseñan, como esta en ella escrito, ha causado confusion, la quel se pretende quitar en esta, poniendo los vocablos y modo de hablar al vso antiguo de *Tepuzculula*, y como oy dia la hablan los viejos que tienen mas noticia de la lengua.

Supuesto lo dicho podemos notar que en toda esta Mixteca, dexando a parte la lengua Chuchona que se habla en los pueblos de *Cuixtlahuac*, *Texupa*, y *Temaczulapa*, y otros de su comarca, en los quales tambien ay muchos Mixtecas, y en algunos de los dichos pueblos, son mas los Mixtecas que los Chuchones, y la lengua Cuicatleca, que se habla en *Cuicatlan*, y las *Almoloyas* y otros pueblos y la lengua de *Cuiquila* que tambien hablan en pocos pueblos y pequeños, todo lo demas es vna sola lengua Mixteca, que corre muchas leguas, y se hallan diuersos modos de hablarla, y todos ellos se reduzen a las dos lenguas principales que son la de *Tepuzculula*, y *Yanguitlan*, como raizes de las de mas. Aunque como esta dicho la de *Tepuzculula* es mas vniuersal, y clara, y que mejor se entiende en toda la Mixteca.

La de Yanguitlan es general con diferente pronunciacion en la primera y tercera persona de los pronombres, por que lo que dizen en Tepuzculula *duhu*, o *di*, por primera persona que es yo, dizen en Yanguitlan *juhu*, avnque la pronunciacion de los naturales mas se inclina a dezir *chuhu* con *c* y *h*, que no a *juhu* con *j*, jota, pero la costumbre esta ya en contrario en quanto al escriuir y cada vno podra seguir lo que mas gusto le diere, y mas quadrare.

Las mugeres en Yanguitlan dizen *yosasinde*, yo como, *yocononde*, *yotejo*, y ansi en los de mas verbos, dexando el *chuhu* de Yanguitlan, y el *di* de Tepuzculula dado que algunas falten en esto y vsen el *chuhu*.

Diferencianse tambien estas dos lenguas en la declaracion de los posesivos, por que para dezir: mi padre, bastaua dezir, como en Tepuzculula, *dzutundi*, l., *taandi*, y en Yanguitlan dizen: *cotaanchu*, anteponiendole esta particula *co*, que significa possession de primera persona, y para dezir tu padre o su padre, dizen: *sitaando*, tu padre, *sitaacha*, su padre, que este *cha* en lugar de *ta* de Tepuzculula sirue a tercera persona, por que lo que dizen en Tepuzculula: *tai yee*, dizen en Yanguitlan; *chaiyee*, y para secunda persona dizen: *choho* en lugar del *doho*.

A la lengua de Yanguitlan siguen los Mixtecas de Cuixtlahuac y se diferencian en algunos vocablos, por que diziendo en Tepuzculula por el dia de mañana; *yutnaa*, dizen en Yanguitlan: *yütna*, y en Cuixtlahuac; *yucha*, y para dezir mañana, de mañana, dizen en Tepuzculula: *yutnaa dzatnaa*, y en Yanguitlan: *yutna dzatna*, y en Cuixtlahuac: *yucha dzacha*.

Las diferencias que se hallan de la lengua de Yanguitlan a la de Tepuzculula, son mas, por que lo que dizen en Tepuzculula: *tniño*, que es *tequio*, dizen en Yanguitlan: *chiño*, y comunmente el *ta* de Tepuzculula se buelue en Yanguitlan en *cha*, como *yotacuisindi*, entender, dizen *yochacusinchi*; *yta*, yerua, dizen: *ycha*; *ñatacusindi*, dizen *ñachacu*, y *tuchacuque*, este *tu* es negacion en Yanguitlan y Cuixtlahuac; en Tepuzculula dizen por entrar en casa agena: *yosivuindi*, futuro, *quevui*, en Yanguitlan *yoyevuindi*; por dormir dizen en Tepuzculula: *yoquidzindi*

futuro : *cudzu*, por hazer *yoqui dzandi*, fu. *Cadza*, por estar quedo, *yyodzadzindi*, en Yanguitlan dizen *Yosidzindi*, dormir, *yosidzandi*, hazer, con los futuros de *cudzu* y *cadza*, *yyocadzindi*, por estar quedo, y ansi ay otras diferencias de poco momento a que no se pueden dar reglas ni son muy necesarias, que asistiendo algunos dias en cada vno delos pueblos dichos se echara de ver el modo que en cada vno de ellos tienen, y con facilidad se caera en la cuenta de que son los mismos vocablos, avnque con alguna distinction.

La lengua de Tepuzculula siguen innumerables pueblos, pero con diuersas pronunciaciones, solo conuienen todos en vna mesma cosa que es no vsar del *cha*, ni *chuhu* ni del *co*, ni de los posesivos, y no negando a cada pueblo su antigüedad, ni mayoria, que no es deste proposito, parecen los de mas lenguas de que aqui se haze mencion, *hijas de la de tepuzculula*, y que se diriuaron de ella, dando el primer lugar a lo mas perfecto, como lo es esta lengua en la pronunciacion, y que ella mejor que o'ra de la Mixteca se pu de escribir mas cumplidamente con todas las letras.

La lengua de Tlachiaco a Chiutla y otros pueblos que la hablan tienen la pronunciacion difficultosa y muy distinta de la de Tepuzculula, donde dizen por comer : *Yosasindi*, pronunciando todas las letras, y en Tlachiaco dizen : *yojhahindj*, y regularmente todos los *dza* de Tepuzculula conuierten en Tlachiaco en *sa*, como : *yoquidzandi*, por hazer, dizen alli : *yoquisandi*; *yodzicuya* esta il señor. alli dizen : *yosicani*, avnque en otras cosas falta esta regla, por que diziendo en Tepuzculula *dzavua*, por ansi dizen alli : *dzaa sadzevuin dudzavua*, por ansi mesmo alli dizen : *jhaçuvuiçaa*, con otras muchas diferencias de tal suerte, que dexan muchas letras y otras las pronuncian mal, deuiando del vso y costumbre de Tepuzculula, avnque tienen algunos modos de hablar exquisitos y cortesanos que excenden a otros pueblos, por auer tenido principales de calificados ingenios que han ilustrado mas su lengua.

En lo de mas de los pronombres, *duhu*, yo, *doho*, tu, *tai yuqua*, aquel, son los mismos que en Tepuzculula,

saluo que algunas vezes vsan en la segunda persona de *yò*, en lugar del *do*, como : *na yo quiça yo ?* l. *nayo çahayo ?* que hazes? y en la primera persona del plural tambien vsen del *yo*, como para dezir nuestro señor dizen en Tepuzculula : *Stohon don Dios*, y alli dizen : *hitoho yon Dios*, con otras particularidades que se entenderan bien cursando en aquella lengua.

En la Mixteca baxa en lugar del : *di*, para primera persona, tienen : *yuhu*, y para segunda persona, tienen : *gu* pronunciandole de tal modo que parece que darse la voz en la *g*, la tercera es el *ta*, como en Tepuzculula.

Diffiere con la de Tepuzculula que en lo que aca se dize : *yonaindi*, se dice alla : *yoneendi* bolviendo la *a* en *e* : *yoteendi*, escribir, diziendo en la Mixteca alta : *yotaandi* : por comer se dize aca : *yosasindi*, alla dizen *yosisiyu*, futuro *cusi* y *yosasi ñahayu*, por la sal y cuero tenemos aca : *ñee*, y alla : *ee*, con otras diferencias, que aca no entienden, como es : *Çonininahua*, por siempre diziendo aca : *dehetnaha quevui*, *coninanindai*, tambien, quiere dezir, siempre : *yosini quayi ñayu*, quiete dezir, aborrecer diziendo aca : *yosinivhui ñahandi*, *yosini ñahu ñahayu*, tener odio o rancor con alguno, diziendo aca : *ñoño quachi ynindi sita*, y *taña hugu sihita*, es estar actualmente mal con otra persona, aca dizen *ñoño yodzondi sihita*, futuro *coho co-dzondi sihita* ; por confessarse dizen en la Mixteca alta : *yona námandi*, alli dizen *yonaquai inindi*, con otras muchas diferencias que veran los que se dieren a aquella lengua. El *ta* de la tercera persona es como en Tepuzculula.

En la lengua de la costa ay que aduertir, que el *ha* y *si* de Tepuzculula conuierten en *cha* y *chi*, como : *yosaindatundi*, futur. *Quaindatu*, por obedecer dizen alla : *yochaindatundi*, *yochino quachindi*, por seruir, *yochachandi*, caer, auiendo de dezir, *yosino quachindi*, *yosasandi*, fu. casa.

Diferenciase tambien en que el *cha* o *chi* de Tepuzculula conuierten en *ta* y *ti*, como *yocatindi quati*, digo mis pecados, auiendo de dezir como en Tepuzculula : *yochachindi quachi* ; *yochino quatindi*, yo siruo, y los demas que se hallaren. La segunda persona se declara con el *gu*

de la Mixteca baxa. La tercera es el *ta* de Tepuzculula, fuera destas diferencias es muy conforme aquella lengua a la de Tepuzculula, y la entienden muy bien los naturales de aquella tierra, dado que en algunos vocablos discrepe, llegandose mas a la de la Mixteca baxa, los quales son pocos.

La lengua de *Cuylapa* tiene mucho de la de *Yanguitlan*, de donde dizen auer salido sus señores antiguos, tienen tambien de la Mixteca baxa, de que no se puede dar regla por ser singular con lo de *Goaxolotitlan* y algunos pueblos de aquella comarca.

En el pueblo de *Mictlantongo* tienen muy diferente modo de hablar en los pronombres, que lo que se dize en Tepuzculula, *duhu* yo dizen alli: *luhu*, y por el *doho*, tu, dizen: *coho*, y por *aquel* de tercera persona dizen: *dzai*, *dzai yca*, por *tai yca*, aquel. Por olla tenemos *quedze*. Alli dizen *quele* y es muy comun vsar deste *l*, en diuersos vocablos, sin poderlos especificar ni poner en reglas.

En *Texupa*, en lugar del *duhu* dizen *ruhu*, y por el *doho* dizen *roho*. La tercera persona es el *ta*, como en Tepuzculula, y fuera desta pronunciacion de la *r*, que no vsan en Tepuzculula, en lo de mas es muy conforme a su lengua.

La lengua de *Tilantongo* es la mesma que la de Tepuzculula, con muy pocas diferencias, y segun sus antiguallas en la diuision de los señores que salieron de *Apuala*, como se dixo al principio, cupo en suerte al vno dellos el pueblo de *Tilantongo*, y fueron muy celebrados los señores de aquel pueblo, y lo son oy dia y muy estimados entre los naturales Mixtecos, y de alli vino vn señor deste linaje afamado a Tepuzculula, y poblo en el congente de *Tilantongo* preualeciendo a los naturales que dezian auer salido del centro los quales vinieron a ser vna mesma cosa, no solamente en Tepuzculula, donde hasta oy ay barrios señalados, delos que vinieron de *Tilantongo*. Pero la lengua de ambos pueblos ha sido siempre vna.

La de *Tematzulapa* tambien es muy conforme a la de Tepuzculula, aunque en la segunda persona no dizen *doho*, sino *gu*, y en esto diffiere

Xaltepec, y *Nuchiztlan* siguen mucho la lengua de *Yanguitlan*, salua que en *Xaltepec* diffieren de las demas lenguas

en algunos vocablos y modos de hablar, en especial en este te, que suele ser relación de animales irracionales que llaman *quete*, y hablando congruamente no se ha de dezir *ticachi*, ni *tiño*, por carnero y gallina, sino *tecachi* y *tenoo*, y corrupta esta letra, y buelta en *i* dizen en Xaltepec *chicachi*, *chiño*, y assi de los de mas, bueluen tambien las *a* en *e*, como en la Mixteca baxa, con otras variedades de vocablos que no se vsan en otras partes.

Enfin aunque son muchas las diferencias desta lengua Mixteca como esta dicho, y que en vn mesmo pueblo se suelen hallar barrios que tienen diuersos vocablos, y distintos modos de hablar, es consuelo muy grande saber, que el que entendiere bien la lengua de Tepuzculula, la puede hablar en todas las partes dichas de la Mixteca, con seguridad de que sera entendido de los naturales. Y ya que no sea en tanto grado la de Yanguitlan, por las particularidades, que tiene, no dexara de entenderse entre los principales, y gente que cursa los caminos, y pueblos, con sus tratos, y mercaderias, y la gente plebeya sacara vnas razones por otras.

Fui regalada esta obra al Sr
 Lic Carlos D. Benitez, actual
 Director de la Biblioteca Pú-
 blica, por el Sr Conde de Cha-
 rumay
 Mayo de 1895



COMIENÇA

EL ARTE DE LA LENGUA MIXTECA,

Conforme a lo que se habla en Tepuzculula.

PREAMBVLO

De la orthographia, y del modo de hablar y escribir esta lengua.

Carece generalmente hablando esta lengua de quatro letras, que son los siguientes: B, F, P, R; la L no se halla fuera de Micltantongo, que se vsan de la suerte que esta dicho; la G se halla en vn solo vocablo, que es (*luecke*) y quiere dezir vn paxaro que llaman solitario.

En Texupa usan de la *r*, como esta ya dicho sin que se hable en otra parte de la Mixteca, y alli afirman los naturales antiguos ser introduction nueva en aquel pueblo, que antes que vudiesse Españoles no se hablaua ansi.

Es de notar que en esta lengua se hallan muchas vezes dos consonantes juntas antes de la vocal, y las que mas se vsan son las siguientes: *d* y *z* como *dza*, *dze*, *dzi*, *dzo*, *dzu*, *dzaya*, q. d. hijo, *dzehui* q. d. horruras, *dzita* q. d. pan, *dzoco*, q. d. empero, *dzutu*, q. d. padre.

Hallanse tambien muy de ordinario estas dos consonantes: *t* y *n*, como *tnani*, q. d. manceba o amigo, *tnene*, q. d. dificultoso, *tniño*, q. d. *tequio*, *tnono* q. d. algunos, *tnuhu* q. d. nuevas.

Hallanse tambien estas consonantes q. *n*. pero no prece-

CAPITULO PRIMERO

De las partes de la oracion.

Con toda la imperfection de esta lengua Mixteca y defectos que en ella se pueden notar como de la lengua barbara, se puede reduzir lo mas de ella a reglas y poner en orden de arte que es lo que aqui se pretende. Ansi dezimos que se hallan en ella todas las ocho partes de la oracion como en el latin y en las de mas lenguas perfectas. las quales son las siguientes : nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adueruio, interjection, conjunction, y de todas ellas y de cada vna en particuiar se tratara aqui, advirtiendo algunas cosas necessarias para mas clara inteligencia.

Lo primero en esta lengua no ay declinaciones, que todos los nombres son indeclinables, ansi propios como apelativos, ansi en el singular como en el plural, que no tienen casos que pueda variarse en el nombre por ellos, v. g. *tai yee*, hombre, del hombre, todo es indeclinable. En Yanguitlan tienen ciertas particulas que declaran posesion, que son *co* y *si*, como esta dicho antes. Pero en esta lengua de Tepuzculula y los que la siguen y carecen destas particulas, no tienen mas que este *si* y *asi*, en que se puede significar la posesion, como siendo preguntando : *yoon-dudzi saha?* cuyo es esso ? a responder : *simaindi* l. *sasimaindi*, es mio, y lo mesmo para segunda y tercera persona, como : *sasimaindo*, es tuyo, *sasimaita*, es suyo, y lo mesmo si *Pedro*, si *Juan*, es de Pedro o de Juan.

Para el dativo sirve este *si* como preguntando, para quien es esto ? responden : es para Pedro ? *sacuvuisi Pedro*, sera para Pedro, *sacuvuisi Juan*, sera para Juan.

En Yanguitlan se aprovecha del *co* dicho y en el caso presente dicen desta manera : *saha conchu*, l. *saha comainchu*, que es dezir : sera para mi, *sasahando* l. *sisahanchoho*, sera para ti.

El acusatiuo tiene vna particula que le declara mucho en los verbos con quien se yunta, y es esta *ñaha*, que siempre significa action el tal verbo, como amar a otro, *yosini mani ñahandi*, *yocani ñahandi*, dar a otro ; de la qual particula se dira adelante por estenso.

Para el vocatiuo tienen en Tepuzculula, dos particulas de que vsan y son *ya*, *y*, y los hombres vsan de el *y*, como *ñani y*, a hermanos, y las mugeres de el *ya*, como *acuhvuiya*, a hermana, dicen tambien *dzi*, como : *Pedro dzi*, *naha dzi*, ven aca.

Los de mas casos no se hallan de suerte que congruamente se pueda vsar dellos, ni los dichos son propios, sino que por rodeos se les da el nombre que no merecen.

Los articulos el, la, lo, para el nominativo del singular son en dos maneras, la vna subintelecta que no se espresa, sino que esta inserta en el nombre. Ansi como *dzutu*, el padre, *dzehe*, la madre, *dzaya*, el hijo. La otra es con esta diction : *dzevui*, v. g. *dzevuidzutu*, el padre, *dzevuidzaya*, el hijo, avnque esto se vsa poco entre los naturales, sino es siendo relativo, en que dicen con mas propiedad : *dzevuita*, el mesmo, *sadzevuinduta*, l. *sadzevuinduica tai*, ese mesmo.

Tampoco tiene numeros, por que no se halla diferencia del singular al plural, pero conocerse ha el plural por la diction, que le ayuntamos, si la diction significa vno sera singular, y si muchidumbre, sera plural, como vno hombre : *ee tai yee*, *vui ñahadzehe*, dos mugeres, *ee mihinita naquesi*, venga vno solo, *dehe cuijnde yaata naquesi*, vengan todos, de manera que se conocera si es singular o plural por las dictiones o aduerbios numerales con que se ayuntan, que para dezir qualquier plural, le auemos de poner vn termino o numero que diga : muchos, como *cahita*,

muchos hombres, l. *cahitnahata*, l. *ñayehenda huita*, innumerable o sin cuento, *dzaha nita*, pocos, *tnononita*, algunos, *dzocaa ninicata*, qual y qual, y del singular : *ee ñahata*, vn solo hombre, *ee mihiniña*, vna sola muger.

CAPITULO II

De los nombres en particular.

Los nombres en su primera diuision, vnos son substantiuos, y otros son adiectiuos; nombre substantiuo es que significa substancia o cosa por si subsistente o como substancia. Ansi como : *tai yee*, varon, *ñayevui*, persona, *ñahadzehe*, muger, *yutnu*, arbol.

Adiectiuo es el nombre que significa accidente, o cosa inherente, que por si no tiene substancia, ansi como : *cuisi* cosa blanca, *huidzi*, cosa dulce, *dzana*, cosa ruin. A estos substantiuos, fuera de composicion no se les suele quitar nada, y quando los componen con posesivos les cuitan algunas silabas a algunos y a otros no. v. g. dize la muger, mi marido, o mi hombre : *yeendi*, quitandole el *tai*, queda solamente el *yee*. En Yanguitlan dize el marido mentando a su muger : *codzehenchu*, quitando el *ñaba*, en que ay equivocacion, por que indifferentemente dizen de su muger y de su madre ; *codze henchu*, aunque en el modo de pronunciarlo se entiende bien. En Tepuzculula dizen todas las letras : *ñahadzehendi*, mi muger, y por la madre, ellos dizen solamente ansi : *dzehendi*.

Para dezir : venga vn hombre o dos, no es necessario que se pronuncien todas las silabas : *ee, tai, yee*, basta dezir : *naquesi ecta*, l. *ñahata*. que es tando como dezir : vna persona, hombre, *naqucsi ee nahaña*, venga vna persona muger.

Lo mesmo sera respondiendo a quien pregunta : Quien hizo esto? *yoondu niquidza saha?* Responde : *ee tai niquidza*, l. *ee ñahata niquidza*, vn hombre lo hizo.

En el vsar de los adjetivos no ay diferencia ninguna mas de juntar el adjetivo con el sustantivo, postponiendo el adjetivo al sustantivo sin añadirle nada, v. g. *cuisi*, q. d. blanco, *tai cuisi*, hombre blanco, *tai noo*, hombre negro, *ñaha quadza*, muger mala, *tai saa*, l. *tai caman*, hombre ligero.

Algunas vezes se peruierte este orden anteponiendo el adjetivo al sustantivo, coma para dezir: grande vellaco es Pedro, dicen: *yyodzana Pedro*, *yyocundu Juan*, es muy peresoso Juan, conforme a lo que se trata, no discrepando en esto nada de la lengua Española enque se hazen estas mesmas diferencias de hombre blanco, y *malo* es aquel hombre.

La segunda diuision del nombre es que vnos son simples y otros compuestos; simples como: *yucu*, monte, compuestos como: *tai yucu*, hombre del monte o serrano: *yucundaa*, de *yucu* q. d. sierra y *daa* que significa *nequen*; por Tepuzculula la sierra de *nequen*; *disinun Tlachiaco*, y destes ay muchos en el vso desta lengua.

La tercera diuision de los nombres es en primitivos y derivativos. Los primitivos son que no se sacan ni derivan de otra parte de oracion, los derivativos son que se sacan y derivan y tienen origen de otros nombres o de otras partes de la oracion. Primitivos, como: *dzutu*, el padre, *dzaya*, el hijo, *ñuhu*, Dios; derivativos, como: *Sacuisi*, blancura, *sacasi*, comida, *sadzee*, alegria.

La quarta division de los nombres es de la de los derivativos, los quales se dividen en seis especies, conuiene a saber en: *nominales*, *verbales*, *participiales*, *diminutivos*, *comparativos*, *superlativos*.

Los nominales se forman anteponiendo al nombre esta particula: *Sa*, ansi como: *cuisi*, q. q. d. blanco, *Sacuisi*, dira: blancura, que es tanto, como cosa blanca; *tnoo*, q. q. d. negro, *Satnoo*, q. dira *negrura*, y ansi de los de mas etc...

Para consultar el documento completo puede usted acudir a las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, en el área de Acervo Histórico.